

Vitoria. Miércoles 30 de
Abril de 1902.

HERALDO ALAVÉS

Recibe información telefónica directa de
Madrid
Único en Vitoria que tiene conferencias
telefónicas.

Dinamita gubernamental

Las frases que entrañan en sí todo un programa de feroz anarquía que pronunciará el ministro de Agricultura señor Canalejas con ocasión de su último discurso en el Congreso, han producido mayor alarma entre los representantes en Cortes, en las esferas gubernamentales y en las columnas de la prensa liberal que si en el hemisferio de la Cámara baja hubiera explotado una bomba cargada con dinamita, derrumbando el templo de la representación nacional.

Ocupándose el ministro demagogo, el que es hoy en España el guía de la persecución religiosa, el que tremola en sus manos la bandera socialista, de la precaria y por demás difícil situación que atraviesa la propiedad agrícola en Extremadura y Andalucía, tuvo la audacia, la imprudencia incomprensible en un hombre de los prestigios y talentos que no pueden negarse al propietario del «Heraldo», de afirmar que no cabe otra solución para resolver aquel conflicto, que el llegar á la expropiación de los actuales propietarios por la fuerza de la ley si no se quiere que se haga por la violencia, por ser, afirmó, altamente perturbadora la actual constitución de la propiedad agrícola en aquellas regiones españolas.

Estas frases, que entrañan en sí la quinta esencia del programa del socialismo y de la anarquía, y que sirven de eterno tema á los revolucionarios discursos que en los clubs y en los mítines pronuncian Pablo Iglesias, Quejido, Bonafulla, Belén Sárraga y Teresa Claramunt, cuantos están interesados en derrumbar los principios todos religiosos y sociales, el orden y la moral para proclamar sobre sus ruinas la anarquía, la revolución, el caos, fueron las que brotaron de los labios del señor Canalejas, las que reproduce, escandalizada la prensa toda española, las que han dado grandes alientos á los elementos perturbadores y revolucionarios, que se glorian de que un Ministro de la Corona, haya preconizado desde el banco azul y en medio de una asamblea, sagrada por la altísima representación que ostenta, el sistema socialista, el programa de anarquía que no pueden producir otros frutos, una vez implantados, que los de destrucción y de muerte.

Por eso del seno de la mayoría, del grupo de los mismos amigos que adoran al señor Canalejas partieron airadas, enérgicas protestas contra las audacias del pensamiento del ministro demagogo, llegando los mismos republicanos que tienen asiento en el Congreso, cuyos ideales y procedimientos tienen innegable afinidad con el ideal y procedimiento socialistas, á protestar solemnemente de que jamás ellos serían capaces de suscribir las estupendas afirmaciones del más radical, del más revolucionario de los ministros.

«El Imparcial», cuyo testimonio no puede tardarse de sospechoso por su espíritu ampliamente liberal al discurrir sobre las soluciones del eterno problema social, y que há mil veces ponderado aunque con restricciones las teorías socialistas, califica con sobrada razón de «Cartuchos de dinamita», las frases que barbotó el señor Canalejas.

No tiene, no puede tener disculpa la monumental pifia, la gravísima imprudencia cometida por el opulento burgués y acérrimo socialista, todo en una pieza, al excitar desde el gobierno las bastardas pasiones de las turbas anárquicas, la provocación intolerable que desde el banco azul ha lanzado el señor Canalejas al proletariado de aquellas regiones donde tan arraigadas están las disolventes ideas socialistas, en las que mayor es la fuerza del destructor anarquismo.

Canalejas acaba de hacer buenas en su último discurso, las absurdas y utópicas, bajo todos conceptos, doctrinas de los más feroces revolucionarios, con las frases que pronunciará en el escarabajo de la justicia al desconocer lo sagrado, lo inviolable del derecho de propiedad, y ha injuriado gravemente, ha hollado todos los derechos conocidos que preconizan, que amparan, que garantizan el «jus ad rem» y el «jus in re» el derecho natural, el divino positivo, el eclesiástico y civil, destruyendo en un momento los pilares que sirven de base, de sostén, de fundamento á toda sociedad, aún á las no civilizadas.

Es necesario que sepamos todos los españoles si el gobierno que preside el señor Sagasta se hace solidario de los sentimientos, de las ideas del ministro de Agricultura y lo creemos así de no formular el gabinete una enérgica protesta á las frases que pronunciará aquél.

En tiempos menos desventurados que

los nuestros, estamos seguros que un ministro, que como el señor Canalejas se propone acabar en España con el derecho de propiedad, y hasta con la sombra del principio de autoridad, no hubiera durado en el ministerio una hora más, cayendo del poder arrastrado por la impopularidad en justo castigo de sus torpezas, de su incomprensible imprudencia, de sus tamaños desaciertos.

M. M.

Modista de sombreros

Procedente de San Sebastián, acaba de llegar la señorita María Egues, hospedándose en el Hotel Quintanilla, cuarto número 23, la que tendrá el gusto de presentar una gran colección de sombreros para señoras y niños, últimos modelos de París.

TROZOS

Llanto y sonrisa, placer y dolor son palabras que de ordinario se encuentran en las crónicas de la vida separadas por muy cortas distancias.

No pudimos ayer terminar de dar cuenta á nuestros lectores de cómo había transcurrido el día de San Prudencio y de los festejos celebrados en su honor, sin estampar una nota triste, mancha oscura entre los tonos vivos de la alegría.

En un pequeño pueblo de nuestra provincia varios jóvenes suben gozosos á la torre de la iglesia y se entregan con ardor á la alegre tarea de lanzar á vuelo las campanas. Su voz potente se extiende por los aires pregonando la solemnidad del día, mas un descuido, una comprensible imprudencia hace que el más joven de los muchachos traspase el radio del sonoro bronce que gira con rapidez y reciba un golpe mortal en la cabeza. Caen el pobre joven en la plataforma de la torre, y mientras sus compañeros se lanzan á auxiliarle, continúa despidiendo alegres sonos la campana en virtud del impulso que le prestó un cuerpo juvenil que allí yace sin vida.

No estamos mejor informados que el colega de la mañana en lo que se refiere á supuestas renuncias que de sus cargos han de presentar dos concejales de la minoría.

Al contrario de lo que á *La Libertad* sucede, no somos nosotros órgano de personas y estamos sólo atentos á defender los intereses del vecindario, razón por la cual nada tiene de extraño que no sepamos cómo piensa cada uno de los independientes del Concejo.

Aunque *La Libertad* crea otra cosa, no nos dicen esos señores—como á ella los caciques—ni siquiera cuáles van á ser las resoluciones que el Ayuntamiento ha de tomar en los asuntos municipales.

A si es que no hay manera echarla de profetas, y hoy por hoy no podemos decir otra cosa en eso de las renuncias, que decir que nada sabemos de ellas.

Pero lo que no ignoramos, ni lo ignora nadie que no esté sujeto al caciquismo, es que esta camarilla concejal opone con tal firmeza la fuerza incontrastable del número á las exigencias de la razón y del derecho, que nada tendría de extraño que hubiese alguien que no considerase conveniente ni para el vecindario ni para el personalmente, su permanencia en la casa del pueblo para sostener inútiles discusiones que habrían de terminar, como todas, con el imperio del más descarado caciquismo.

Ya lo decía el día pasado un concejal independiente: «La mayoría nos niega el agua y el fuego».

Repetimos que nada sabemos en concreto de este asunto, mas si los rumores resultan ciertos ¡qué gozo el de los modestos caciques! ¡qué triunfo el suyo! ¿Verdad, colega?

DE ARTE

Nada más agradable que una visita al estudio del ya notable escultor Fernández Viana. Siempre se encuentran allí cosas que admirar, nunca faltan nuevas concepciones del modesto artista, animando á inertes pedazos de barro.

Sabiendo esto, hemos visitado de nuevo al señor Fernández Viana, que nos ha recibido con su amabilidad acostumbrada y nos ha mostrado las últimas obras salidas de sus espertas manos.

En el centro del amplio local, se encuentra un busto del que en vida fué nuestro representante en la alta cámara, don Ricardo Becerro de Bengoa. Su viril fisonomía contrasta con las líneas delicadísimas de «Rocio» y de «Mignon» antiguas conocidas nuestras, colocadas á los costados.

Allí está Becerro tal y cual le vemos entre nosotros en los últimos años de su vida. El parecido es exactísimo y se nos figura que no es posible hacer mejor elogio de esa obra que decir que en ella están á la vez el cuerpo y el alma del malogrado senador.

Al entrar en el estudio se encontraba el señor Fernández Viana dando los últimos toques á un trabajo delicado hecho en alabastro. Se trata de una medalla alegórica, encargada de perpetuar un acontecimiento de familia. En el fondo de una portada de templo cristiano se vé un ángel cuyas manos sostienen una ancho cinta de bien ejecutados pliegues, uniendo dos escudos que sirven de marco á dos retratos en relieve, uno de hombre, de mujer el otro. Ambos están unidos por fuerte cadena cerrada por un candado, cuya llave aparece sobre la grada, pendiente, como los escudos, de una cinta.

Conveniente y artísticamente repartido se lee el sagrado texto que significa la unidad é indisolubilidad del matrimonio cristiano: «Erunt duo in carne una.—Quod Deus conjunxit homo non separet.»

La ejecución es muy esmerada y revela que Viana es maestro lo mismo en obras de gran tamaño, que en miniaturas como la de que hablamos, pues la medalla es de pequeñas dimensiones.

Añadimos gustosos nuevos aplausos á los que de nosotros tiene ya recibidos el modesto escultor, deseándole más y más triunfos en su brillante carrera.

Tenemos entendido que las dos obras de que hemos hablado, serán en breve exhibidas al público y casi nos atrevemos á asegurar que la medalla simbólica de referencia, no será la única que ejecute el señor Viana, pues no puede darse nada más á propósito para hacer eterna la memoria del momento en que dos corazones se unen para siempre ante el altar.

Gracias á la amabilidad del empleado de este Ayuntamiento, don Millán Arámburu, ayer tarde tuvimos ocasión de admirar tres obras dibujadas á pluma, que con justicia pueden calificarse de verdadero prodigio de ejecución. Es su autor el propio señor Arámburu, que ha dado en ellas prueba de indiscutible habilidad é inaceptable paciencia.

La primera de dichas obras representa un esbelto arco triunfal de seis columnas. En los huecos laterales aparecen en irreprochables caracteres góticos los nombres de los Alcaldes que han pasado por la casa del pueblo desde el año 1801 al de 1901.

La larga lista comienza con don Wenceslao Fernández de la Cuesta, y termina con don Federico Baráibar y Zumárraga, comprendiendo ochenta alcaldes.

Las bases y cornisas están llenas de delicadísimos adornos del renacimiento, hábilmente ejecutados.

En la parte superior del arco aparece un escudo con las armas de la Ciudad de Vitoria y en el centro del cuadro se lee una dedicatoria concebida en los siguientes términos: «Al Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria dedica este trabajo su autor Millán Arámburu y Egora, escribiente de Secretaría y comprende la tabla cronológica de los señores que han presidido la corporación municipal desde el año 1801 al de 1901. En el corriente de 1902 preside el Excmo Ayuntamiento don Pedro Ordoño y Yebes de Elorriaga.»

El señor Arámburu no es solo notable calígrafo sino inteligente tallista y ha preparado un marco de roble muy en consonancia con el objeto á que se destina, ó sea el cuadro indicado.

El segundo trabajos está constituido por una mesa revuelta de escritos é impresos comerciales, apilados en elegante orla Luis XV, cuyos caprichosos dibujos están, como todo lo que sale de esa pluma privilegiada, perfectamente hechos.

La tercera obra es una colección de muestras caligráficas con orlas iluminadas de todos los gustos, desde el más clásico hasta el más caracterizado modernista.

Esta última obra y la anterior serán enviadas á la exposición caligráfica que en breve ha de celebrarse en Madrid.

Tenemos entendido que el señor Arámburu tiene solicitada ó va á solicitar del Ayuntamiento, alguna cantidad para poder realizar nuevos trabajos, que siempre exigen gastos, y nos atrevemos á recomendar esa petición porque tenemos la seguridad de que si á ella se accede, no se habrá sembrado en terreno estéril.

Terminaremos estos apuntes felicitando con calor al inspirado escultor y al hábil calígrafo de quienes hemos hablado á nuestros lectores.

En la Diputación

Sesión del día 29 de Abril

Dió principio á las 4:35 de la tarde, bajo la presidencia del señor Ajuña, y con asistencia de los diputados señores Chillida, Madinaveitia, Fernández, Vitoriano, Ortiz del Río y López Cano.

—Se dá lectura al acta de la sesión anterior y es aprobada.

—Aproposata del señor Chillida se acuerda haber visto con sentimiento la escusa de asistencia del señor Apráiz, fundada en asuntos de familia.

También se dió lectura á un telefonema de la Diputación de Vizcaya, saludando á la de esta provincia.

—Los asuntos de nueva entrada pasan á las comisiones respectivas.

—El señor Madinaveitia pide y así se acuerda, que se comine con fuertes multas á varios Ayuntamientos por la demora con que remiten sus cuentas, las cuales habrán de estar en poder de la Diputación para fines del año corriente.

Dictámenes
Comisión de Asuntos generales.—Escrito de don Ricardo Domínguez, auxiliar de las Oficinas de esta Diputación, suplicando se le conceda licencia sin sueldo hasta fin del mes de Septiembre próximo, por si no le conviniere el destino que ha obtenido en la de Vizcaya ó el clima de Bilbao le fuera desfavorable para su salud.—Se le concede.

—Instancia de don Fulgencio Toni, interesado en adquirir ejemplares de su obra titulada *Novísimo Manual para la Administración municipal de los pueblos de Navarra*.—Que se adquieran dos ejemplares con destino á la biblioteca provincial.

—Escrito de don Nicolás Vicario, en súplica de que se adquieran ejemplares de su obra titulada *Los Concierdos económicos de las provincias Vascongadas*.—Que pueden adquirirse seis ejemplares sin que pueda hacerse recomendación alguna á los Ayuntamientos por las deficiencias que contiene.

—Instancia de don Esteban Grau, contratista de las obras del Asilo de Santa María de las Nieves, suplicando se le permita sembrar en los terrenos contiguos, á objeto de obtener forraje para la alimentación del ganado que emplea en los arrastres de material.—Como se solicita.

—Gestiones practicadas por la Comisión provincial para la reinstalación de la Sociedad de Seguros de cosechas en esta Provincia.—Enterado.

Comisión de Hacienda provincial.—Instancia de don Esteban Grau, contratista de las obras del Asilo de Santa María de las Nieves, suplicando que se atiendan á las obras extraordinarias que ha ejecutado para adelantar la construcción, se le algunas cantidades para atender á los muchos gastos que se le han originado.—Que puede facilitarse varias cantidades.

Comisión Revisora de la Provincial.—Los representantes de Sierra Brava de Badaya, recurren contra un acuerdo de la Comisión provincial de 4 de Marzo de 1901, referente al cierre de las paredes del término del Carrascal, colindantes con el pueblo de Apricano.—Se desestima la alzada.

—El Alcalde de barrio de Ezqueregocha, pide se reduzca á la mitad la multa impuesta á dicho vecindario el año próximo pasado, por corta abusiva de 31 árboles de roble de su monte común.—Se accede á lo solicitado.

—Alzada de don José Retes, contra el acuerdo de la Comisión provincial de 29 de Noviembre último, en el que se confirmó una providencia dictada por la Alcaldía de esta ciudad, en el expediente de juicio administrativo seguido sobre de omisión de tres cajas de chorizos.—Se desestima el recurso de alzada.

—Expediente promovido por don Pedro Velasco, rematante á la exclusiva de los consumos en el municipio de Ocio durante el año de 1901, en solicitud de que se declare la nulidad de la subasta, ó en otro caso se enfunda que lo es con la obligación de que se le satisfagan los derechos de ta-

rifa correspondientes.—Que se esté á lo resuelto en 17 Noviembre 1900.

—Repartos girados entre los pueblos del distrito municipal de Ubarrundia, á fin de cubrir el déficit de su presupuesto durante el actual año de 1902.—Aprobados.

—Repartos del déficit del presupuesto girados en los Ayuntamientos de Oquendo, Lacoizmonte Bernedo, Arrastaria, Lanciego, Villarreal, Moreda, Elvillar, Cripán, Lagrán, Yécora, Zambrana Barriobusto, Labraza y Marquinez, para el corriente año de 1902.—Aprobados.

—Recurso de alzada de don Juan Cortazar, vecino de Murua, contra un acuerdo de la Comisión provincial, fecha 17 de Enero de 1902, por el que se desestimó la denuncia formulada por el recurrente contra don Plácido Cestafe.—Se confirma el acuerdo de la Comisión provincial.

—Expediente sobre jubilación de don Pedro Burguera, Peón caminero de esta Provincia.—Se le concede 447 pesetas como pensión anual.

—Id. sobre renuncia de don Fulgencio Larriño del cargo de Peón caminero.—Aprobado.

—Presupuestos adicionales á los ordinarios del año próximo pasado de 1901, correspondientes á los Ayuntamientos de Amurrio, Arrastaria, Ayala, Campezo, Cigoitia, Lagrán y Oyón.—Se ratifican.

—Presupuestos también adicionales á los ordinarios del presente año, pertenecientes á los Ayuntamientos de Alegria, Areeniega, Berantevilla, Corres, Cripán, Marquinez, Oquendo, Yécora, Zambrana y Apallanz.—Se ratifican.

—Presupuestos carcelarios de Amurrio, del corriente año; y de Laguardia del año último de 1901.—Aprobados.

—Presupuesto extraordinario para gastos de reformas en la cárcel del partido de Laguardia, correspondiente al citado año último de 1901.—Aprobados.

Con lo que se levantó la sesión.

ECOLE LE BOUCHER

VITORIA-S. Antonio, 1 bis: -BURGOS-S. Lorenzo, 38 y Pamplona, Plaza del Castillo 15

Enseñanza para adultos sin traducir

Profesorado Extranjero

LENGUAS VIVAS

Clases generales

Lecciones particulares

También a domicilio

Traducciones é interpretaciones

Lecciones de ensayo gratuitas

Pidanse prospectos

De la Región

Moreda

Llueve con frecuencia y esto hace que los campos estén inmejorables. A más tardar, hoy, poco antes del mediodía ha caído agua en abundancia.

—Ayer se ajustaron para las Bodegas Franco-Españolas más de cuatro mil cántaras de vino á una peseta, y algunos carros cargan partidas á cinco reales. Quedan en bodegas una 28 000 cántaras, que las cedrán de cinco á seis reales una.

—De aceite hay buena salida y se vende á 13'50 pesetas cántara.

—Los jornaleros ganan de diez á doce reales diarios de salario.

—Hoy con motivo de ser día de San Prudencio, patrón de Alava, se ha celebrado misa cantada por la capilla vianense, que ha interpretado la de Antonio Trueba, en sol mayor.

A Mayo

Mayo, mes de las Flores, yo te saludo, Veremos si con un tiempo *morrocotudo* Consigues, como espero, dar al olvido Los cuatro últimos días de *Abril Florido*.

Abril Florido, he dicho, y es una guasa. Porque ha sido imposible salir de casa Sin chancos, sin paraguas y sin gabán Y si así continuas; ¿Qué te dirán? Si de agua necesitan los labradores, Se la mandas á escape mes de las Flores Porque todo se puede *compañar* Y si quieres, á todos has de agradar.

Dentro de breves días tendremos *gira* Y debes protegernos si bien se mira, Y en cambio así nosotros te cantaremos Y tus flores gozamos imprimiremos.

No te molestes ingrato, que más no llueva. Pero, cá, es muy difícil caiga esa breva, Y es muy posible, al cabo, que por la fiesta No hagamos *volutines* en la floresta.

Aparte de estas bromas que no soy ducho Hermoso mes de Mayo, te quiero mucho, Y en cambio poco pido, según se mira Que haya sol y *calores* en nuestra *gira* ALGO.

DE SOCIEDAD

—Ha sido nombrado caballero del Rey, don Rodrigo Álvarez de Toledo, hermano del duque de Medina Sidonia, ex-jefe superior de Palacio.

—De Quedo, donde reside, se encuentra entre nosotros la señorita doña Matilde Mendoza, hermana de nuestro querido compañero don Angel.

Bien venido.

—De Madrid ha regresado á la invicta villa el conocido banquero bilbaíno don Federico Solaequi.

—De Bilbao, donde han permanecido escaso tiempo, se encuentran de regreso en Vitoria nuestros estimados amigos y vecino don Severiano Lorente, don Manuel Múgica y don Esteban Ullivarri.

—En Madrid se ha celebrado el matrimonio de la señorita Nadine Radowitz, hija de los embajadores de Alemania, con el barón Wendt de Thuengen.

—Procedentes de Madrid y en dirección á París han pasado por esta estación los señores de Santos-Suárez, hijos de los marqueses de Monteagudo.

—Anteayer contrajeron matrimonio en Madrid nuestro compañero en la prensa don Eduardo Bermúdez y Vázquez, y la señorita doña Carmen Esteve y Garota.

—Anteayer tarde se tomaron los dichos

en Madrid la señorita Teodora Valero, hija de don Juan Valero y Trnos, director de *Gente Vieja*, y nuestro compañero en la prensa don Ricardo J. Catarineu.

—Ayer mañana, en el tren expreso descendente, regresó de Madrid nuestro querido amigo y vecino don Marcelo Irurzun, que ha permanecido varios días en la corte. Bien venido.

—Después de permanecer varios días en San Sebastián, ayer regresó á esta ciudad la respetable superiora general de las Oblatas, Reverenda Madre Ambrosia Olavida.

—Con motivo de conmemorarse hoy el primer aniversario de la muerte de la joven Balbina Mingo y Martínez, ha tenido lugar esta mañana á las diez, en la iglesia del Cármen, el oficio de difuntos por el eterno descanso de su alma.

Al acto ha acudido mucha y escogida concurrencia, abundando mucho las señoras.

Reciban el padre de la finada, don Luis Mingo, hermanos de la misma, doña Alejandra, don Cipriano y don Santiago, y demás familia, la expresión de nuestro pésame al recordar tan triste fecha.

—En el expreso de hoy ha salido para Francia, acompañada de su señor padre, la modista de sombreros señorita Clotilde Santos, á quienes deseamos un feliz viaje.

—En el tren correo de las dos y media han llegado hoy á esta ciudad, procedentes de Bilbao, las señoras doña Teresa Casas de Echánove y doña Carmen Casas de Alverico, á las que damos la bienvenida.

LEO-NARDO.

PEREZ HERMANAS MODISTAS

Estación 49, 2.º Vitoria 15-7

Extranjero

Por telégrafo

Submarino alemán

Telegrafian de Berlín que el mediano éxito del primer submarino alemán ha decidido al Emperador Guillermo á dirigirla á la industria naval de los Estados Unidos.

Durante su viaje por América el Príncipe Enrique de Prusia ha entablado negociaciones con el fabricante Josi Hauland para que envíe á Alemania uno de sus barcos submarinos.

Sin embargo dichas negociaciones no están aún terminadas.

Parte oficial

Telegrafian de Londres que el War-Office publica el parte semanal de Lord Kitchener.

Dicho parte anuncia que el 21 de Abril, han sido muertos 25 boers, y hechos prisioneros 78. Agrega que las columnas se han apoderado de 50 fusiles, 800 cartuchos y bastantes provisiones.

Mensajero

Comunican de Amsterdam, que actualmente se dirige á Europa un mensajero de confianza, enviado por Mr. Steyn. Está encargado de comunicar á las autoridades boers en Europa, todos los detalles relativos á las exigencias británicas en las últimas negociaciones.

Se asegura que inmediatamente, despues de la ruptura de las negociaciones, Lord Wolseley, ha propuesto al Rey Eduardo nuevas proposiciones, mucho mas favorables á las demandas de los boers.

Los partidarios de Krüger, declaran que los jefes boers están en perfecta inteligencia.

Agitación

Telegramas recibidos de Bruselas dan cuenta de que reina extraordinaria agitación en el Congo belga.

El periódico «Siglo XX» publica una información referente á que varios destacamentos de tropas belgas atacaron en Duganda á los rebeldes, causándoles graves daños.

Las tropas también se han batido en el territorio de Delagos

No se tienen más noticias, pero se teme que la agitación sea general.

Explosión

Según despachos recibidos de Nueva York ha ocurrido una explosión en el submarino «Wulter».

De resultados del accidente que se cree fué casual está un oficial con fuertes contusiones.

Hay también cuatro marineros gravemente heridos.

Las Cortes

Por teléfono

Congreso

Comienza la sesión á las cuatro y cinco minutos bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Gran desanimación en los escaños y tribunas.

Toman asiento en el banco azul los señores Canalejas y Rodríguez.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Hace uso de la palabra el señor GARCIA LOMA hablando de lo ocurrido en Santander y manifestando que el gobernador civil de dicha provincia ha obrado en forma que ha merecido la aprobación de todos los buenos liberales de Santander. Termina preguntando al señor Mi-

nistro de Obras Públicas si va á reedifi-

carce la estación destruida por el pueblo. Lo contesta el señor CANALEJAS diciendo que no hablará de lo ocurrido en Santander hasta que el orden esté restablecido en absoluto, pero que desde ahora puede asegurar que el Gobernador de aquella ciudad ha faltado abiertamente a su deber al no prevenir lo que del alboroto popular ha resultado. Termina diciendo que tan luego como se disponga de los terrenos necesarios, se procederá a construir una nueva estación. (Continúa la sesión.)

DR. DIAZ HUIDOBRO
MÉDICO DENTISTA
ESTACION 37, 2.º

MADRID
Por teléfono
Los cocheros

Hoy han celebrado una reunión en el Liceo Rius los cocheros de esta capital, habiéndose visto mucha concurrencia. Han usado de la palabra varios cocheros y por aclamación se ha tomado el acuerdo de declararse en huelga, siempre que los amos no les paguen los uniformes o les aumenten el sueldo para hacer este gasto. Se teme que no se llegará a un arreglo y se produzca la huelga que había de causar trastornos.

Los republicanos
Para el 17 de Mayo se ha convocado a los republicanos de la corte a fin de celebrar un mitin monstro, donde se tomarán decisiones de gran trascendencia. A este mitin acudirán los diputados que forman la minoría republicana del Congreso y los que componen el Directorio del partido. Han empezado a circular las convocatorias para provincias, a fin de que concurran republicanos de todas partes, y se dé al acto importancia.

Gracias
La «Gaceta» de hoy publica un Real Decreto del Ministerio de Instrucción Pública otorgando por el acto de la jura del Rey gracias a los alumnos no oficiales, los cuales quedan relevados de lo que dispone el artículo 7.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1900.

«El imparcial»
Ocupándose este periódico en su artículo de fondo del asunto referente a la circulación fiduciaria supone que en el Senado quedará atenuado el alcance del proyecto de ley presentado por el señor Rodríguez y aprobado en la Cámara popular.

Dice que en el Senado reina aire más puro y ambiente más sano y que se tendrá en cuenta que lo propuesto por el ministro de Hacienda no es obra del Parlamento sino de la Comisión de Presupuestos.

En otro artículo trata de lo que anoche decía el «Heraldo» y manifiesta que después de confesar los talentos y facultades del señor Canalejas, no tiene otro remedio que decir que su temperamento le hace violentar los hechos y llevarlos la mayor parte de las veces, a terreno que no quería. Culpa de los fracasos que sufre el señor Canalejas a la vehemencia de su carácter.

«El País»
Este periódico radical comenta las frases pronunciadas por el señor Canalejas en el Congreso y las califica de primeras llamadas. Dice que los republicanos aspiran a quitar las propiedades de manos de sus dueños y entregárselas a los obreros del campo, y supone que Canalejas lleva leña para este incendio que no ha de tardar en llegar.

«El Globo»
El periódico del Conde de Romanones considera estéril la labor parlamentaria, culpando de ello a todos menos a los ministros.

La firma
Esta mañana han estado en el regio alcázar los ministros de la Guerra y Marina presentando a la regia sanción varios decretos. Entre éstos figuran los concediendo la cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada señores Navarro y Ruiz Sanz (don Arturo) tan conocido en esa ciudad

donde estuvo mandando el Regimiento de Caballería de Arlabán. También han sido firmados otros decretos de recompensas. El Duque de Veragua ha presentado para la firma varios ascensos reglamentarios. El ministro de Obras Públicas ha firmado una real orden concediendo a la Junta de Obras del Puerto de Bilbao autorización para el aprovechamiento de marismas en jurisdicción de Portugalete y Santurce. También ha firmado otra real orden negando igual autorización a varios particulares que lo habían solicitado.

Bonito negocio
Para las personas trabajadoras que quieran explotar una industria de positivo resultado en esta población. Se vende la maquinaria completa de una fábrica de fideos, veinte moldes de distintas clases, bastidores, banquillos, palinas, transmisiones, poleas, correas, papel secante para extender el fideo y otros útiles, todos necesarios para empezar a trabajar. Informará el señor Aranzuegui, fábrica de espejos. 4-1 B

MISCELANEA
Por teléfono
Huelga
Dicen de Valencia que continúa la huelga de fogoneros de la fábrica del gas. Las autoridades han tomado medidas de precaución para garantizar la libertad del trabajo. Se han provisto los almacenes con faroles de petróleo para evitar que la población se quede a oscuras.

Barcos de guerra
Telegrafían de Palma diciendo que ayer salió de aquel puerto el crucero «Río de la Plata», que se unirá en Barcelona al acorazado «Pelayo».

Los obreros
Telegrafían de Jaén que las sociedades federadas de obreros inaugurarán mañana un nuevo Círculo, instalado en amplio local.

Agrega el despacho que los obreros se disponen a celebrar mañana la fiesta del trabajo, con arreglo al siguiente programa: por la mañana diana; a las ocho mitin; por la tarde gira campastre, al lugar conocido por «Fuente de la Leña».

Para la noche se prepara una velada en la que se pronunciarán varios discursos.

De lo mismo
De Elche telegrafían que también los obreros de dicha localidad se disponen a celebrar la fiesta de mañana, existiendo el proyecto de recorrer las calles en manifestación con banderas y músicas.

Se celebrará por la tarde un mitin en la Plaza de Toros, para pedir la jornada de ocho horas, y el jornal mínimo de 250 pesetas. En la Glorieta se entonarán canciones con acompañamiento de una banda de música.

VILLA-MELANIA
Leche garantida su pureza, se sirve mañana y tarde, a 55 céntimos litro.
Avisos: Plaza Nueva, 26. 3.º

SECCION FINANCIERA
DEL
HERALDO ALAVÉS
(Servicio de nuestros corresponsales)
POR TELEFONO

Bolsa de Bilbao
Cotización oficial
[Recibido hoy; 630 t.]

Fondos públicos
Amortizable del 5 por 100, a 93'90.
Interior del 4 por 100, a 72.

Bancos
Crédito Unión Minera, acciones a 75 pesetas.

Diversos
Ayuntamiento de Bilbao, a 93'50.
Resineras, acciones a 150.
Explosivo, a 251.

Ferrocarriles
De Tudela a Bilbao, obligaciones segundas a 107.
Galicia, Asturias y León, obligaciones primeras a 397.

Cambios
Paris, cheque, a 37'85.
Londres, cheque, a 34'60.
Bolsa de Madrid
Recibido hoy, 530 t.

4 por 100 interior contado. 71'90
4 por 100 exterior contado. 00'00
Amortizable. 4 por ciento. 00'00
Amortizable del 5 por 100. 93'80
Aduanas Filipinas 6 por 100. 00'00
Acciones del Banco. 476'00
Acciones de Tabacos. 395'50
Francos. 37'30
Libras. 34'52
Exterior español estampillado. 79'07

DINERO AMERICANO
29 abril.
Buenos Aires, oro a 241 00—Rio Janeiro, idem a 12 1/32—Valparaiso, id. a 13 1/16.

Domingo A. Quiroga y Gochicoa
Médico Alumno del Instituto «Rubio»
DE
Terapéutica Operatoria de Madrid
Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos. Horas de consulta de diez a una.
POSTAS 14-3.º
Gratis a los pobres de solemnidad

NOTICIAS

—Ayer a las cuatro de la tarde tuvo lugar en el Ayuntamiento la sesión de la Junta Municipal, que en un principio se anunció para esta tarde.

El objeto de la reunión, como saben nuestros lectores, fué someter a la aprobación de la Junta el presupuesto adicional para el corriente ejercicio, el cual fué aprobado.

—Por no concurrir suficiente número de señores concejales, no ha podido celebrarse hoy su sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

La sesión supletoria se verificará el viernes próximo.

LA COMPAÑIA DE MADERAS
Sierra, 4, Bilbao.

—Baños gratuitos.—La Comisión especial de Baños gratuitos, del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, ha acordado conceder el socorro de costumbre a los enfermos pobres que tengan necesidad de tomar baños y carezcan de recursos propios.

Para obtener dicho beneficio es indispensable:

1.º Ser natural de la jurisdicción y residir habitualmente en ella o llevar diez años, de permanencia fija y continuada en este término municipal.

2.º Carecer de recursos propios, a juicio de la Comisión.

3.º Estar vacunado.

Las instancias para solicitar los baños se facilitarán gratuitamente en la Sección 3.ª de la Secretaría del Ayuntamiento de once de la mañana a una de la tarde, todos los días no festivos, a contar desde la publicación de este anuncio hasta el 15 de Mayo próximo venidero, advirtiéndose que pasado ese día no serán admitidas.

A las solicitudes deberán acompañar los documentos siguientes, impresos en las mismas para mayor facilidad:

1.º Certificado de empadronamiento, en el que se haga constar que el solicitante se halla comprendido en la primera de las condiciones arriba mencionadas.

2.º Certificado de pobreza y buena conducta, expedido por el señor Cura de la parroquia a que pertenezca el interesado.

3.º Certificación facultativa, autorizada por el médico de su respectivo distrito, si está inscrito en el Censo de pobres, y si no figura en él, por el que le asista, en la que se hará constar la enfermedad del paciente y la clase de baños convenientes, o imprescindibles al restablecimiento de su salud.

Los socorros se concederán en la forma acostumbrada en los últimos años.

—Un libro.—Nuestro querido amigo é ilustrado colaborador don José Bravo ha tenido la amabilidad de regalarnos con cariñoso dedicación un ejemplar de su libro «Café con leche», que contiene artículos y poesías.

La obra está elegantemente editada en los talleres de A. Valverde de Santander.

No queremos escribir elogios del autor porque parecerían interesados tratándose

de un compañero. Y lo mismo decimos de Atarfe autor del prólogo y del epílogo que lleva el librito. A los dos los queremos mucho en esta casa.

«Café con leche», que es cosa superior, se vende a 0'50 en las principales librerías.

—Cartas detenidas en la anterior semana en la Administración de Correos de esta ciudad, y cuyo paradero de los destinatarios se ignora.

Manuel Fernández, Zapatería 130; Vicente Oribe, calle de San Antonio 11; Santos Laguno, Estación 10; Florentino Urrutia, Mateo B. de Morazo 24; Manuel Goirriene, Zapatería 41; Concepción Cámara, Cuchillería 15; Ventura Ortega, posada de Frutos; Alejandro Vargat, Cuchillería 90; María Múrua, Florida, casa de Yucira, 3.º; Rosa Benedigto, Florida 21; Isabel Fernández; Francisco Celaya, Zapatería 100; Julián Giménez, Florida 41; Victor Palou, fonda de la Perla; José I. Pedreño, Sur 24; Benilda Valle, E. P. M.; Antonio García Guiten, Rosario Marcoarta; Cura de Izazagorria, E. P. M. devuelta de Bilbao; Pia Oriva, Francia 29; José Calvillo, fábrica de fueles; Miguel Farrerons; Hermenegildo López, del comercio; Petra Díaz de Tejada; Juan Aguirreola; Jerónimo Díaz; Reverenda Madre Superiora del Convento de Ntra. Sra. de la Asunción; Antonio Cerezo; María Iguñi.

—Ya han comenzado las obras para levantar dos pisos en la casa número 4 de la calle del Sur, propiedad del señor Alba.

—En poder del señor jefe de alguaciles se halla una carta sin franqueo, dirigida a la provincia de Castellón de la Plana.

—Durante la segunda decena del mes de Marzo se registraron en este Juzgado Municipal, 36 nacimientos y 20 defunciones.

—Trabajando el sábado en una casa en construcción del paseo del Prado, el operario Manuel Domene, le cayó una piedra sobre la cabeza, causándole una herida.

Y por la tarde, el obrero de la Metalúrgica Vitoriano Pedro Bengand Andrés, natural de Burdeos (Francia) se causó una herida en el dedo índice de la mano izquierda.

Ambos fueron curados en el Hospital civil.

—La noche del domingo, a cosa de las doce, hubo un pequeño incendio en la casa número 7 de la calle de la Estación.

Se incendió una chimenea, pudiendo ser sofocada el fuego inmediatamente.

—Salón Murillo.—Calle de la Florida, núm. 26. Habriéndose presentado en esta capital por primera vez, una exposición de cuadros al óleo de reputados artistas como Cusach, Graner, Diego Alvarez, Rusafa, Escrivano y otros, con un cuadro del año 1608, que representa un bodegón, de mucha valentía, gusto y precisión, es de esperar que el público acuda a admirar los citados cuadros de pintura.

—Anteayer fué curado en el Hospital civil un joven a quien una máquina del taller donde trabaja, le causó una herida en la mano derecha.

—Ayer a las doce se celebró en el Ayuntamiento una subasta para la adquisición de mil metros cúbicos de piedra machacada, procedente de las canteras de la Peña del Cuervo, para conservación de los arceifes de esta ciudad.

Dicha subasta se ha dividido en cuatro lotes, uno de los cuales le ha sido adjudicado a don Teófilo Martínez, quedando desierto los otros tres.

—Hoy, lo mismo que ayer, ha hecho un día húmedo y excesivamente frío.

—Servicio de la Plaza para mañana: Parada, Regimiento de Guipúzcoa. Jefe de día, comandante de Guipúzcoa, don Manuel Manso.

Imaginario, coronel de Guipúzcoa, don Pedro Ayala.

Visita de hospital y provisiones, Guipúzcoa, capitán don Francisco Gil.

Traje de diario.
Guardias de Plaza: Al principal, el capitán de Guipúzcoa don Teodomiro Ramos.

Al Polvorín, el primer teniente de idem don Cándido Fernández.

Guardia de prevención: Cuenca, primer teniente don Ramón Fuertes.—Arlabán, segundo teniente don José Serantes.—Artilería, primer teniente don Angel Magdalena.

Vigilancia: Cuenca, segundo teniente don

Pablo López.—Guipúzcoa, primer teniente don Arturo Cebrán.—Artilería, primer teniente don Ricardo Nardiz.—Arlabán, segundo teniente don Marcelino Gavilán.

—Mañana celebra su fiesta de calle la primera vecindad de la Zapatería, que tiene por patronos a San Felipe y Santiago apóstoles.

A Madrid, ida y vuelta, por 70 reales
Con motivo de las fiestas de San Isidro y Jura de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, establecerá dos series de billetes de ida y vuelta de las tres clases.

Los de la primera serie se expenderán del 10 al 31 de Mayo próximo y serán valederos para regresar del 15 de Mayo al 12 de Junio.

Se venderán en todas las estaciones; indicamos a continuación los precios de algunas:

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
San Sebastián...	93'65	70'25	42'15
Tolosa...	89'80	67'35	40'40
Zumarraga...	85'20	63'90	38'95
Alsasua...	80'55	60'40	36'25
Salvatierra...	77'65	58'25	34'95
Vitoria...	73'95	55'45	33'30
Nauclares...	71'95	53'95	32'40
Miranda...	68'85	51'65	31'00

Estos billetes son intransferibles; dan derecho al transporte de 15 kilos de equipaje, y no son válidos para detenerse en ruta.

Los de la segunda serie son extraordinariamente reducidos; se expenderán los días 14 y 15 de Mayo, sirviendo para regresar el 19 y 20.

Los precios desde todas las estaciones comprendidas entre Irún y Miranda, son: 1.ª clase, 40 pesetas; 2.ª id., 30 id.; y 3.ª id., 17'50 id.

Estos billetes no dan derecho al transporte de más equipaje que el que se puede llevar a mano, son intransferibles y no autorizan para detenerse en ruta.

Además de los precios citados, se cobrarán 0'10 en concepto de sello en todos los billetes cuyo precio sea superior a 10 ptas.

—Clases pasivas.—Los individuos de dicha clase que tienen consignado el pago de sus haberes correspondientes al mes de la fecha, pueden presentarse a percibirlos en la forma y por el orden que a continuación se expresa:

- 1.º Día 1.º Mayo, Monte-pío Militar.
- 2.º Remuneratorias, Monte-pío civil y Jubilados.
- 3.º Retirados de Guerra y Marina.
- 5.º Para los habilitados no presentados y retenidos.

—El sábado de esta semana, festividad de la Exaltación de la Santa Cruz, celebrará su fiesta la vecindad segunda de la calle de la Pintorería.

—En la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, y con motivo de ser el día de la Santa Cruz, se celebrará el sábado próximo una solemne misa, a la que asistirá el Ayuntamiento, como en años anteriores.

Ocupará la cátedra sagrada el presbítero don Nemesio Sáez, por ser el que predicó los vespertinos durante la última Cuaresma.

—De conformidad con lo dispuesto en el reglamento del Monte de Piedad de esta ciudad, se procederá en pública subasta a la venta de diferentes efectos empeñados en el mismo, y recibidos a la garantía de préstamos, que no se han reintegrado a sus respectivos vencimientos, la cual tendrá lugar en el salón de ventas de dicho establecimiento, sito en la Plaza de la Provincia número 2, a las diez de la mañana del domingo 4 de Mayo próximo.

—En Santo Domingo de la Calzada se preparan grandes fiestas del 10 al 13 de Mayo, organizadas por el Ayuntamiento de aquella villa, en honor de su Santo patrón Santo Domingo de la Calzada.

Se celebrarán funciones religiosas, dianas, corridas de toros, fuegos artificiales, teatro, bailes, conciertos, cucañas, partidos de pelota, iluminaciones con focos eléctricos, etc.

Los días 12 y 13 corridas de toros, en las que se lidiarán cuatro en cada una, del señor Tabernero (Salamanca) por los valientes diestros Ramón Tarodo, Alhameño, y Germán Sánchez, Serenito, con sus correspondientes cuadrillas.

Servicio Telefónico especial para
HERALDO ALAVÉS

LOTERIA NACIONAL

Lista completa de los números premiados en el
SORTEO DE HOY

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Premios mayores

Números	Pesetas	Poblaciones
4.377	100.000	Madrid-Almería
21.407	40.000	Granada-La Línea
23.275	20.000	La Línea

Premiados con 1500 pesetas

4.012	4.236	262	8.563
30.332	Bilbao,	4.015	
25.483	25.176	23.054	7.856
3.898	Santander,	15.850	
17.302	11.270	13.982	1.300
18.872	Santander,	6.341	
29.429	28.718		

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.
99 id. de 300 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.
99 id. de 300 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.
2 id. de 1.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.
2 id. de 750 id. id., para los del premio segundo.
2 id. de 600 id. id., para los del premio tercero.

Centena	mil	972	3	4	071	230	708	593	537	466	372	230	197	801	577	303	345	446	518	442	742	098	071	121	152	283	279	103	392	157
		986			103	390	733	654	550	490	399	267	210	809	582	315	398	455	584	453	762	141	105	133	134	332	286	105	413	165
			024	027	115	454	768	673	566	543	414	290	224	819	609	342	404	482	551	485	787	160	107	170	235	419	332	143	497	178
			168	046	232	613	878	688	584	622	441	335	229	841	614	362	407	486	540	492	806	189	117	215	239	424	336	447	433	265
			189	047	276	627	879	707	630	752	499	376	243	863	651	385	478	545	571	534	901	222	146	314	242	447	349	241	460	408
			272	117	324	638	932	775	641	764	531	384	260	866	653	485	571	581	578	507	914	263	170	369	254	495	383	255	492	478
			361	287	517	813	954	787	656	789	541	417	208	868	658	506	581	582	584	614	936	314	205	374	299	459	386	260	497	436
			332	282	184	373	994	820	676	902	584	443	311	897	715	548	634	621	631	709	21	384	297	435	322	572	434	394	564	505
			361	287	517	813	954	8	859	776	925	650	473	924	797	623	686	680	694	856	479	367	563	377	606	478	405	386	548	
			380	339	268	551	384	972	827	944	671	544	341	820	683	743	725	730	903	019	518	433	600	416	641	510	443	625	532	
			438	378	281	552	389	977	892	946	692	640	399	842	698	849	804	767	967	243										

T. ZUBILLAGA

Plaza Nueva 19 y Postas 5

Acaba de recibir un gran surtido en transparentes y persianas de junquillo. Artículos de construcción, herramientas, batería de cocina esmaltada, decorada y fundida. Precios económicos

Traslado

El taller de pintura de Mauricio y Saturnino Estivariz, se ha trasladado de la calle del Juego de Pelota, núm. 6, a la de San Antonio núm. 47; en el cual ofrecen sus servicios a su clientela en todo lo que entra en el ramo de pintura. 15-2

Se alquila

en la calle de San Antonio núm. 4, una hereta con regadío y lo necesario para la limpieza de la roca, si quieren con habitación ó sin ella. Informarán: Plaza Nueva número 22.

Julian Bajo Estación, 8.—Vitoria.

Relojería, óptica, bisutería, estatuaría, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afeitar sin exposición, recomendadas por higienistas y económicas.

Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared. Relojes con 24 horas en la esfera, sistema.

Reskopf, a 15 pesetas con garantía. Julian Bajo, Estación, 8, Vitoria. 922

VENTA EN BUENAS CONDICIONES

de una mesa de escritorio y una zafra crecida para aceite. Para informes, Francia 26.

AVISO

Gran rebaja de precios

Providencia Obrera

23, PORTAL DEL REY, 23

(Antigua tienda de doña María Andía)

Con esta fecha se venderán los géneros a los precios siguientes:

Alubias a 130, 140 y 150 celemin. Caparrones a 150, 175 y 2 pesetas celemin. Garbanzos de Castilla a 250 y 3 pesetas celemin. Arroz de Valencia a 25 céntimos libra y 6 reales el 1/2 arroba. Fideo de 1.ª a 40 céntimos libra. Azúcar blanco a 45 y 50 céntimos libra y 12 reales el 1/2 de arroba. Chocolate a 80 céntimos paquete y 110 clase superior los 460 gramos. Bacalao nuevo bien curado a 45, 50 y 60 céntimos libra. Aceite superior de Andalucía a 55 céntimos libra. Vino de Rioja a 15 y 20 céntimos cuartillo y 18 y 22 la cántara.

Por no ser molesto no se detalla el precio de otros muchos artículos.

No creáis que es friolera la ventaja que tendréis si vuestras compras hacéis en **La Providencia Obrera**. Encontraréis allí agrado en los precios lealtad y todo bien conservado.

¡MUSICO! Nada; ¡Qué horror! ¡RANCIO! Ni por pensamiento porque este establecimiento busca siempre lo mejor.

Clases pasivas

El Procurador don Regino Mendoza, continúa admitiendo poderes y tramitando los expedientes necesarios para el percibo de los haberes de las Clases pasivas.

Florida 36 duplicado, principal.

BANCO DE VITORIA

Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés. Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual. Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales. Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc. Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios. Descuentos, giros y negociación de Letras. Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Testamentarias

Desde el inventario hasta la terminación de hijuelas, practica de informaciones posesarias, abintestatos y demás asuntos de jurisdicción voluntaria; compra y venta de fincas y cuantos asuntos honorosos se confíen. Honorarios módicos. Diríjase al agente de negocios D. Pedro Usatorre—San Francisco 5—Vitoria.

Cruz Alegría Profesora en partos

Gabinete de consultas para casos de su profesión. Pintorería, 80. Proporciona nodrizas a los particulares, de inmejorables condiciones. 225

FABRICA DE APARATOS ORTOPÉDICOS

Movida por la electricidad

de Pedro Prim (Vitoria)

Las especialidades de este Ortopédico son un verdadero auxiliar de la cirugía, donde encuentran los señores médicos y pacientes todas las necesidades que ella reclama; y tiene montados sus talleres a la cabeza de los de su clase. Fabrica las sólidas y bien combinadas piernas con pie de goma, y brazos artificiales, pies artificiales sistema Prim, para pies defectuosos, privilegio especial por 20 años. Con este sistema desaparecen los callosos volúmenes de corcho, supliendo por mecanismo artificial interno, la deficiencia del acortamiento de la pierna, apoyándose perfectamente como el pie sano sin distinción de un pie a otro. Gran especialidad en corsés naturales para desviaciones de la columna vertebral, en tela y combinación de flejes, el cual corrige y da esbeltez al cuerpo sin notarse que se lleva Corsé-Ortopédico.

Fajas elásticas para desenosos en señoras y caballeros, aparatos para hernias, debilidades, parálisis, anquilosis y tumores en las articulaciones, siendo la tensión lenta y sin molestias y consiguiendo por este procedimiento su curación. Construyo el tan especial y eficaz Braguero de mi seguro sistema para hernias (quebraduras), para por mi mismo adaptar al paciente según sus necesidades y responder de su seguridad, siendo los precios muy económicos de pesetas 10 a 20 para niños y 25 a 35 para mayores, advirtiendo a los pacientes que no son los altos precios como dicen los que curan una hernia, y si un aparato bien combinado y sencillo que la sujeta como es el de mi fabricación.

No más callos

¿Por qué tan triste Ramón? ¿Qué tienes en esa pi? ¿Has llevado un zapato? ¿Vamos hombre, di lo que es! No es eso, es que tengo un callo. Que no me deja mover, y un maldito ojo de gallo y dos juanetes ó tres. ¿Y eso te causa pesar? Pues chico en un dos por tres vienes conmigo y verás como aprietas a correr. Yo te voy una cosa atroz y Fernández, como ves me dejó como un reloj; Conque chico vamos a él. Además y esto es lo extraño y lo que más me chocó te garantiza que un año no has de sentir el dolor.

Peluquería de F. Fernández

Calle de los Fueros, esquina a ORTIZ DE ZÁRATE

Subasta

A voluntad de su dueño se sacará en pública y extrajudicial subasta la casa núm. 7, con su patio contiguo, sita en el Portal de Urbina, de esta ciudad, el día 26 del actual y hora de las once de su mañana, en la oficina del Agente que suscribe, Chullería 24.

El pliego de condiciones y título de pertenencia se hallan de manifiesto en dicha oficina. Ignacio Vadillo. 5-5

Anuncio

Por defunción de don José Blanco, se venden todas las existencias, frascos, etc. que para la fabricación de perfumería poseía aquí en Nancarrow de la Oca.

El que desee interesarse en su adquisición, puede tratar con la viuda doña Casilda Marín—Estación 1—comercio. 10-9

Anuncio

Se copia música, tanto para piano como para cualquier instrumento. Precios módicos, informarán, Herrería 25-1.º 8-3

Se dan lecciones de solfeo y piano a precios económicos. Pueden dirigirse a la calle Zafra 92-1.º. Esteban Castaño. 15-3

Anuncio

Desde el 1.º de Mayo saldrá el coche correo de Santa Cruz a las tres de la tarde, de esta ciudad para dicho punto. 8-3

Se traspasa la barbería de Adolfo Bajo, en Miranda de Ebro. 4

Bicicleta

Se vende una en buen uso, calle Nueva dentro, núm. 10 informarán. 9

Casa de huéspedes

«BILBAINA»

Plaza del General Loma núm. 4-3.º

situada en el Centro de la población

Con habitaciones cómodas y espaciosas, dotadas de todos los adelantos modernos. Servicio esmerado y económico.

Mesa redonda y particular

On parle Francaisse 26-10

La Equitativa

Sociedad mútua de seguros sobre la vida a prima fija

Seguros vida entera, pagos limitados y dotes ó mixtos, con valores garantizados y préstamos a 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza. Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero a 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas. Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Alava y Logroño, Don Ramiro Orbeagoza Estación 11 Bilbao. Diríjase en Alava a don José Lopidana Estación 9

LA EQUITATIVA

Sociedad mútua de seguros sobre la vida a prima fija.

Principales cifras de sus dos últimos balances		
1899	1900	
DUROS	DUROS	
260.191.286	304.598.063	
Activo.	304.598.063	
81.117.477	Sobrante.	66.137.170
53.878.200	Ingresos totales.	58.007.130
	Pagado a los tenedores de pólizas.	25.965.999
24.107.541	Nuevos negocios.	207.086.243
308.301.932	Seguros en vigor.	1.116.875.047
1.054.416.432		

Pagado a los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad, Duros 349.156.729.

Agente-Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño: D. RAMIRO DE ORBEAGOZA.

Diríjase en Alava, a Don José Lopidana, Estación 9.

Estopa Muebleros

Se vende a 10 reales arroba, paño para lustrar a 16.—Trapera del Prado. 47

A LOS SUSCRIPTORES FUERA DE VITORIA

Todo aquel que esté suscripto y se suscriba en el Kiosco del Globo, del señor Alonso, (Vitoria) a uno de los periódicos que en dicho Kiosco tiene a la venta, recibirá gratis el valiente semanario EL FUSIL.

Precios de suscripción: Por un trimestre, Ptas. 5; Por un semestre, 9-50; Por un año, 18. Pago anticipado. Kiosco del Globo, del Sr. Alonso, Centro de suscripciones.

REGALO

A todo suscriptor que en adelante se suscriba a HERALDO ALAVÉS, recibirá la gran revista católica ilustrada «La Hormiga de Oro» por ocho pesetas al año, en vez de diez que cuesta dicha suscripción, siempre que den el aviso en el Kiosco del Globo del señor Alonso.

Automovil en venta

Se vende uno de cuatro plazas y cinco caballos, sistema Hurler, como nuevo. Se cederá en buenas condiciones. Para tratar de él pueden dirigirse a D. Enrique Levaque, calle del Prado número 18, tienda, Vitoria. 16-15

«La Antorcha»

Agencia funeraria de Luciano Maisón (Proveedor de la Real Casa) Almacenes y talleres, Correría 20 y 27 Servicio perpetuo

El dueño de este establecimiento continúa sirviendo con esmero y equidad como lo tiene demostrado, y en la casa que tengan la desgracia de ver sucumbir a un ser querido, será servido por esta Agencia sin que tengan que molestarse en lo más mínimo hasta depositar al finado en su última morada.

Cuenta con un surtido de féretros de madera con fondos diferentes de tela y adornos, metálicos que hacen muy esbelto y de relieve, última novedad.

Cintas, coronas, adornos de ventó ó alquilados Adquisición y alquiler de panteones

COSECHERO DE VINOS

Acaba de llegar nuevamente a esta población el cosechero de vinos de Rioja, con propios de su cosecha, que hace poco estuvo establecido en la calle Correría núm. 92 y actualmente en la misma calle número 68.

Se reciben encargos en la misma y en la calle Independencia núm. 6, comercio.

Precios: a 5, 6 y 650 pesetas cántara; y a 15, 20 y 25 céntimos cuartillo.

Coches de Vitoria

A DURANGO Y BILBAO

en combinación con el ferrocarril

Desde el día 1.º de Mayo, las salidas de Vitoria serán mañana y tarde para llegar a Bilbao a las 11:40 mañana y 8:40 tarde.

Precios del billete de coche y tren 5 pesetas. Despacho de billetes, paraguitería de Murgoitio 8-4

Aprendices

Se necesitan en la Fábrica de la señora viuda de Alegría.—Fueros 10, 1.º 13

BANCO DE VITORIA

Caja de Ahorros

En las Oficinas de este Establecimiento abierto al público una Caja de Ahorros, donde podrán imponerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.

Este servicio se prestará todos los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana.

Arechedereta

Grandes almacenes de camas y jergones de varias clases. Completo surtido en servicios para mesa en cristal, porcelana y loza.

Bonitos y variados juegos para lavabos. Batería para cocina de hierro fundido y batido con esmalte de porcelana y estañado. Planchas de vapor y maozas. Juguetería y perfumería.

Lampistería para petróleo, aparatos lámparas y plumeros, cepillos para ropa y suelos, escobones, herradas, hornillos, anafes, molinos y tostadores para café, candeleros, calentadores, bandejas, barreños, cubos y jarros para lavabos, bandejas, espejos, macetas, plantas, flores, hulas para mesas y suelos, lavabos de varias clases, basculas para mostrador, cubiercos y cuchillos de metal blanco y plateados, perchas, sacudidores, esponjas, tijeras, y otros varios artículos.

Benitos objetos para regalos. Correría 2 y Estación 20, Frente al Hotel Quintanilla. 180-149

Clases pasivas

Para el cobro de haberes mensuales de los retirados de Guerra y Marina y de los pensionistas del Monte Pío Militar y civil, admite poderes y representaciones, desde esta fecha, el agente don Pedro Usatorre, oficina: San Francisco 5.—Vitoria. 84

Imprenta Moderna, Estación 45.



La Polar

Sociedad Anónima de Seguros

ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL SOCIAL, PTAS. 100.000.000.—GARANTÍAS DEPOSITADAS, PTAS. 50.000.000

Esta gran Sociedad Española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia

Don Anselmo Martínez e Irureta

PLAZA NUEVA, NÚMERO 22

Azucarera Alavesa

Interesante a los labradores

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado ceder como anticipo gratuito, a descontar del importe de la próxima cosecha, las cantidades de semilla y abonos que los labradores necesitan para cultivar la remolacha azucarera, estableciendo al efecto los depósitos que abajo se detallan, donde los cultivadores podrán obtener los expresados productos en proporción a la extensión de las tierras que se propongan dedicar a ese cultivo.

Los labradores que prefieran comprarlos al contado, podrán adquirirlos en los mismos depósitos a los precios de una peseta setenta y cinco céntimos el kilogramo de semilla y seis pesetas el saco de cincuenta kilogramos de abono.

Esta Sociedad garantiza la pureza de la semilla y la composición química de los abonos procedentes de sus depósitos.

Vitoria 10 de Marzo de 1902.—El Presidente del Consejo de Administración, El Marqués de la Alameda.

DEPÓSITOS DE ABONOS Y SEMILLAS

Vitoria, Castilla 22 y Juego de Pelota 4, Almacenes de la Sociedad.—Id. (D. Ricardo Buesa, Prado 2, comercio)—Granja Modelo.—Gamarrá Mayor, (D. Francisco Gerayalde).—Lopiñana, (don Diego Larrea).—Mendivil (Molina).—Venta del Patio.—Gana (D. Modesto García).—Alegría (D. Simón Aguirre).—Araya (D. Alfredo Ajuria).—Salvatierra (D. Juan Landy y D. Valentín L. de Guevara).—Miranda (D. Cipriano Salazar (a) el Navarro).—Arroyave (D. Basilio Ajuria), médico.

Almacén de Vinos Embotellados

PEDRO GOLDARAZ CAMBRA

Nueva fuera 14-VITORIA

Jerez amontillado muy superior, Bodegas Marqués de Misa, totella 5-25 pesetas.

Id. tres cortados, Edmundo Grant López, (Puerto de Santa María) 5-10

Id. amontillado coloroso superior id. 1-25

Id. Currito id. 4-10

Moscatel superior, id. 2-90

Pajaréte, id. 2-60

Bianco de Jepses (Toledo), muy superior, trasco de litro 1-10

Vinagre de vino blanco de Yepes, clase extra, 1-25

Moscatel muy viejo de las bodegas de D. Julian Diaz y Compañía (Carriñena), 1-85

Rancio de las bodegas del anterior del año 1890, 1-80

Rioja fino de mesa, bodegas de D. Galo de Foves (Labastida), 1-25

Arganda, bodegas de la hacienda de la Casa Vilches y premiada en la última exposición de París, 0-70

Anisado puro de uva de la Casa anterior, 2-45

Rioja corriente, bodegas de D. Francisco Martínez, (Labastida) 0-85

Id. id. 0-55

Por la devolución de cada botella, con las etiquetas de la casa se les abonará a los parroquianos 25 céntimos.

Las horas de despacho serán: de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde, los días festivos permanecerá cerrado el establecimiento.

Pianos Ortiz & Cusso

La Primera Marca Española

La fábrica de pianos de Ortiz & Cusso, aparte de ser la mayor de España y única montada con todos los adelantos modernos para la producción de 1.200 pianos anuales, presenta instrumentos de un gran valor musical que honran la manufactura patria y le permiten ponerse frente a frente de las pocas marcas extranjeras que han merecido aceptación universal, a las que no cede ventajas en reunir condiciones artísticas y presentación esbelta y esmeradísima.

Ventas a plazos y alquileres. Unico representante en Vitoria

C. Carrión e hijo.—Estación, 28

HERALDO ALAVÉS MAYO 31 DIAS Coleccionado del HERALDO ALAVÉS

JUEVES San Felipe y Santiago, apóstoles San Felipe En San Felipe, casado, natural de Galicia, hombre muy piadoso y tan versado en las escrituras, que esperaba ya la venida del Mesías, así que cuando Jesús, que partía para Galilea, le encontró en el camino y le dijo «sigueme», sin hacer la menor objeción le siguió Felipe, y tan de veras que jamás volvió a separarse de tan dulce compañía.

Santiago el Menor Aunque pocos, nació Santiago años antes que Jesucristo, y sus padres le consagraron al Señor antes de nacer. Su vida fue ejemplar: nunca bebió vino ni comió carne y era muy penitente y piadoso. Siendo aún joven hubo una gran sequía y con sólo haber oración con las manos levantadas al cielo, hizo que lloviese abundantemente: tal era Santiago el Menor, antes que el Salvador le llamara al Apostolado.

PARROQUIA DE SAN PEDRO A las siete y media de la tarde continúa en esta iglesia el simpático y piadoso ejercicio conocido con el nombre de las «Flores de Mayo», en honor de la siempre Virgen María. Dá principio con el «Angelus» anunciando el nacimiento de María, y después de la lectura propia del día, hay una breve plática, terminando con la Despedida a la Santísima Virgen.

IGLESIA DE LAS DESAMPARADAS Durante todo el presente mes se hace en esta iglesia la piadosa devoción de las Flores de María, en la forma siguiente: Los días de trabajo: A las seis de la tarde, Santo Rosario con letanía cantada, lecturas, cánticos y despedida. Los días de fiesta: Por la mañana a las seis y ocho Misas de comunión general. Por la tarde a las seis el mismo ejercicio que en los días de trabajo, con exposición de S. D. M. y sermón.

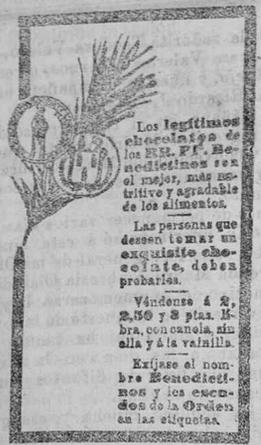
Higiene, Limpieza y Fortaleza de la Cabeza, barba y piel Con el uso del Ron de Quina DE AMBROSIO COTELO Se tiene la cabeza aseptica, limpia y aromática, se impide la caída del cabello, dejándolo lustroso, seco y suave. De venta en principales peluquerías y en casa del autor, Estación 41 y 43 peluquería

AGUAS MINERALES DE BURLADA

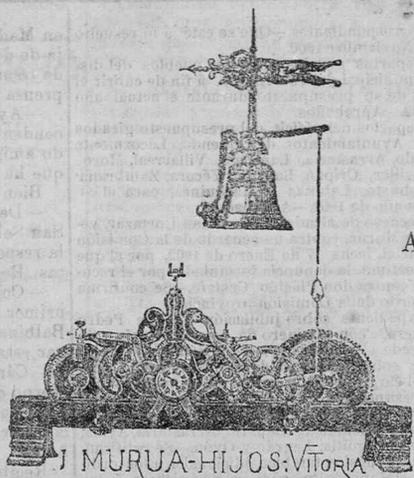
DEPOSITARIOS

Droguería de Tomás Zubiria y C.^{ta} BILBAO.

Precio de cada botella de un litro 90 céntimos de peseta.



Los legítimos ebullientes de los PIZ, Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los minerales.
Las personas que deseen tomar un exquisito ebulliente, deben probarlos.
Véndense á 2, 3, 50 y 8 ptas. M. bra, con envase, sin ella y á la valilla.
Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.
De venta: Establecimiento de D. Angel Elguea.



MURUA-HIJOS: VITORIA

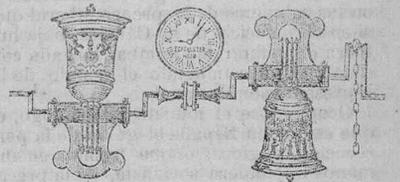
Gran Fábrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas y otros objetos

I. Múrua-Hijos

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases. Yugos de hierro y de madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamientos, Conventos y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción. Esferas de cristal esmerilado, transparentes y de hierro, péndolas compensadores, etc. etc., Nuevo procedimiento de volteo para campanas. Se aconseja no emprendan obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia. Talleres calle de Francia y Portal de Urbina n.º 2, VITORIA (Alava)

Echebaster (Hijo)

Gran Fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago á plazos sin interés. Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascoas. De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.



Academia Comercial "Guardiola,"
dirigida por DON SANTIAGO DE GUARDIOLA
Perito.—Profesor mercantil y Jefe de Contabilidad que ha sido de importantes establecimientos mercantiles, bancarios e industriales.
En esta Academia se verifican toda clase de trabajos de contabilidad, se contestan á consultas relativas á estos asuntos, se admiten representaciones mercantiles é industriales; se proporcionan Tenedores de libros y demás personal apto para oficinas de contabilidad, cursos de comercio, etc.; se dan informes comerciales y lecciones de
TENEDURIA DE LIBROS por PARTIDA DOBLE
comercial hispano-francesa é inglesa.
Legislación y cálculos mercantiles, Reforma de libros, Estudios especiales de Exportación española, Contabilidad de Sociedades anónimas, fábricas, bancos, empresas de transportes, etc.
Y se prepara por un método racional y práctico, para el desempeño de contabilidad referente á toda clase de negocios.
Plaza de Bilbao número 5.—VITORIA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
Es un precioso CASPILAS de SANDALO mejor que las del comercio, de Sarsón, y que cura más pronto y radica más pronto los casos de URINARIAS. Preparado con modallas de oro en el Laboratorio de Sarsón, 1883 y Gran Concesionario de París, 1889. Véase el libro de este medicamento. Útil y aprobado y reconocido por los Códigos de Medicina y Farmacia, varias corporaciones sanitarias y reconocidas prácticas durante las prescripciones. Véase el libro sobre todos sus síntomas.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de falsificaciones.

TARJETAS DE VISITA
La más perfecta imitación á la litografía.
Imprenta Moderna, calle de la Estación 45.

Imprenta Moderna
ESTACIÓN 43 Y 45
RECORDATORIOS
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
TARJETAS DE VISITA
TARJETAS POSTALES
FACTURAS
Letras, Pagarés, Contratos,
Impresos para el Comercio
Corporaciones y Particulares,
EN NEGRO Y COLORES

SERVICIOS DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA
Líneas de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: El día 19 de Abril saldrá de Santander y el 20 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII.**
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.
Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **LEON XIII.**
directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.
Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Abril saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor **C. DE CADIZ.—Capitán, don B. Lavín.**
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comocientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Masoris, con trasbordo en Habana.
Línea de Filipinas.—El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **SAN IGNACIO.—Capitán don I. Ageo.**
directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Abril salió de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. DE SATRUSTEGUI.—Capitán don A. Roldós.**
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVERDE.—Capitán, don R. de Fano.**
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.
Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **SAN FRANCISCO**
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR BEIZTEGUI Barreras, 1.—Escritorio.

COMPANIA HAMBURGUESA Sud-americana
El día 10 de Mayo saldrá del puerto de Bilbao con destino á Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, sin trasbordo ni escalas, el magnifico vapor correo nombrado **ASUNCION** de 12.000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos, á precios económicos. Estos vapores hacen la travesía en 18 días y ofrecen lujosos y confortables camarotes á los pasajeros de 1.ª clase, y cómodos y ascados alojamientos á los de 3.ª. Para más informes, billetes de pasajeros y operaciones de carga, dirigirse al agente en esta provincia D. Crisanto de Oca, Prad, 28, bajo, Vitoria, ó á los consignatarios en Bilbao, Edmundo Conte y Comp.ª Baileo M. A.—Bilbao.

Zurich
Compañía General de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil
Fundada en 1872 y domiciliada en Zurich (Suiza)
Autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1901
y garantizada con el depósito de 250.000 pesetas
Capital Social (25 pagados é integrados, 3/5 en obligaciones de los accionistas. Francos 5.000.000.
Reservas. 16.000.000.
Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1900. 68.888.005'02
Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.
Seguros de viajes por mar y por tierra.
Seguros de la responsabilidad civil respecto de terceros.
Seguros individuales contra toda clase de accidentes.
Seguros con prima única y valederos por toda la vida contra los accidentes de los viajes.
Agente general en España, D. Emilio Gaissert, Barcelona, Princesa 31.
Agente en Vitoria, D. Abdón Landa, Barreras 14, 1.º

Medallas Religiosas
TALLERES VALLMITJANA.—Graciamat, 6.—Barcelona.
Grabadores de Medallas en todas formas y en todos metales, desde 0'70 ptas. gruesa, con rebaja á grandes pedidos.—Constructores de toda clase de artículos para el culto Religioso.—Cálices de similar, dorados, desde 25 ptas.; cálices de plata desde 90 ptas.—Exportación al Extranjero y Ultramar; proveedores de las principales Ordenes religiosas y Santuarios.—Vallmitjana, Graciamat, 6, Barcelona.

ANUARIO DEL COMERCIO ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
Vigésimacuarta edición, 1902.
(BAILLY-BAILLIERE)
Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888. Medalla de Plata en la de París 1889. Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1899.
RECONOCIDO DE UTILIDAD PUBLICA POR REALES ORDENES.
Otra útil é indispensable para todos.
Esta pérdida de tiempo.—Este libro debe estar siempre en el bufile de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.
Precio: 25 pesetas (franco de portes).
Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

ACADEMIA SALDUBENSE
Calle Mayor, 40 principal.—ZARAGOZA
A cargo de los Sres. D. Diego Carbonell, Licenciado en Filosofía y Letras; D. Cipriano Perez Presbítero, Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras y D. Tomás Horcada, Licenciado en Ciencias.
BACHILLERATO, CIENCIAS, LETRAS, DERECHO, TEOLOGIA, FILOSOFIA, IDIOMAS
Los alumnos serán matriculados en enseñanza oficial
INTERNADO PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD
HONORARIOS MENSUALES
BACHILLERATO
Internos. 60 Pesetas
Medio pensionistas. 37'50
Vigilados. 15
Externos. 10
FACULTAD
Pensionistas. 90 pesetas
Medio pensionistas. 52'50
Externos. 17'50
NOTA.—El edificio está muy próximo al Instituto y Universidad, para que con mayor comodidad puedan los estudiantes ser acompañados á los establecimientos oficiales á la ida y al regreso de sus clases.

Encuadernaciones
de lujo y Económicas
Objetos de escritorio

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE
Caligrafo, Librero y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía.
Calle de la Florida, 46, 1.º
VITORIA
En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.
Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como tambien, delineación de planos y de trabajos topográficos.
TOS
ALIVIO INMEDIATO
y curación radical de la misma con las grazeas benzocinámicas á la Heroína de Arámburu, Farmacéutico Estación 2.